UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de octubre del año dos mil doce, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de Muebles y Enseres"**, siendo las 09:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López de Paniagua, la Univ. Rocio Meza y la Lic. Nimia Mabel Ramos por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de ofertas, no se completa las ofertas necesarias para realizar el acto de apertura de sobres, por lo cual y teniendo en cuenta la Resolución Nº 805/09, Art. 34 inciso "c" de la la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Por tal motivo se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 30 de octubre del presente año para las 09:00 entrega de sobres, y para las 09:30 Apertura de Sobres, y según la Resolución Nº 805/09, Art. 34 inciso "c", de la Ley 2051/03 se le notificará por este medio a las firmas que han presentado ofertas, ya que en el acto no se encuentra ningún representante, e informándole de que el sobre respectivo se encuentra sin abrir bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y en caso de no ser retirado el mismo será considerado como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura.

Con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:45 firmando el acta los presentes.

Univ. Rocio Meza	**Lic. Nimia Mabel Ramos**	**Mg. Zully López de Paniagua**
Aux. de la UOC	Aux. de la UOC	Directora de la UOC